

BANCO MULTIVA, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO MULTIVA Y SUBSIDIARIAS
SUBSIDIARIA DE GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S.A.B. de C.V.
Cifras al 30 de junio de 2010
(Cifras en millones de pesos)

Información mínima a revelar de acuerdo a las “Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito”

NOTA 1. ACTIVIDAD Y OPERACIONES SOBRESALIENTES

a) Actividad.

Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva (el Banco) es una subsidiaria de Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V. (el Grupo) quien posee el 99.99% de su capital social. El Banco, con fundamento en la Ley de Instituciones de Crédito, está autorizado para realizar operaciones de banca múltiple, que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y derivados y la celebración de contratos de fideicomiso.

Al 30 de junio de 2010, las subsidiarias del Banco son las siguientes:

- Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión (la Operadora)
- Inmuebles Multiva, S. A. de C. V.

Cartera de crédito.

- Representa el saldo de los montos entregados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera de crédito.
- Los saldos insoluto de los créditos e intereses correspondientes se clasifican como vencidos de acuerdo con los siguientes criterios:
 - Créditos comerciales con amortización única de capital e intereses – Cuando presentan 30 o más días naturales desde la fecha en que ocurra el vencimiento.
 - Créditos comerciales y para la vivienda cuya amortización de principal e intereses fue pactada en pagos periódicos parciales – Cuando la amortización de capital e intereses no hubieran sido cobradas y presentan 90 o más días naturales vencidos.

Créditos comerciales con amortización única de capital y pagos periódicos de intereses – Cuando los intereses presentan un período de 90 o más días naturales vencidos, o el principal 30 o más días naturales vencido.

Créditos revolventes - No cobrados durante dos períodos de facturación, o en su caso 60 o más días naturales vencidos.

Sobregiros de cuentas de cheques sin líneas de crédito y documentos de cobro inmediato en firme
- Cuando estos documentos no sean cobrados en los 2 días hábiles siguientes a la fecha de la operación.

Todo crédito se reclasifica como vencido cuando se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil.

Los créditos renovados en los cuales el acreditado no haya pagado en tiempo los intereses devengados y cuando menos el 25% del monto original del crédito, serán considerados como vencidos, así mismo los créditos reestructurados y renovados se consideran cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido. Se regresan a cartera vigente, los créditos vencidos en los que se liquide totalmente los saldos pendientes de pago correspondientes a capital e intereses.

Los intereses se reconocen como ingreso en el momento en que se devengan. La acumulación de intereses se suspende al momento que el crédito se califica como vencido.

Los intereses devengados durante el período en que el crédito se consideró cartera vencida se reconocen como ingresos hasta que se cobran.

El traspaso de créditos de cartera vencida a vigente se realiza cuando los acreditados liquidan la totalidad de sus pagos vencidos (principal e intereses), excepto los créditos reestructurados o renovados, que se traspasan cuando éstos cumplen oportunamente con el pago de tres amortizaciones consecutivas o en caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición (pago sostenido).

Los créditos reestructurados son aquellos en los cuales el acreditado da una ampliación de garantías, modifica las condiciones originales del crédito o al esquema de pagos, tales como; cambio de la tasa de interés, concesión de plazo de espera de acuerdo a los términos originales y en su caso moneda.

Se consideran créditos renovados aquellos en los que se prorroga el plazo del crédito durante o al vencimiento del mismo, o bien, este se liquida en cualquier momento con el producto proveniente de otro crédito contratado con el Banco, a cargo del mismo deudor u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituyen riesgos comunes.

(a) Estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios, a juicio de la administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir de los préstamos incluidos en su cartera de créditos y de riesgos crediticios de avales y compromisos irrevocables de conceder préstamos. La estimación preventiva para riesgos crediticios se establece como se describe a continuación:

Cartera comercial evaluada.- De acuerdo con lo establecido en las Disposiciones en materia de la metodología de calificación de la cartera crediticia, las instituciones de crédito calificarán individualmente la cartera crediticia comercial, por los créditos o grupo de créditos

a cargo de un mismo deudor cuyo saldo sea igual o mayor a un importe equivalente a 4,000,000 de UDIS a la fecha de la calificación. Los créditos otorgados inferiores a dicho monto se califican en forma paramétrica en función al número de meses transcurridos a partir del primer incumplimiento.

La estimación preventiva se crea conforme el grado de riesgo asignado al crédito, como se muestra a continuación:

Grado de riesgo	Rangos de porcentaje de estimación preventiva	
A - Mínimo	0.5	– 0.9
B - Bajo	1	– 19.9
C - Medio	20	– 59.9
D - Alto	60	– 89.9
E - Irrecuperable	90	– 100

Reservas generales - De acuerdo con las “Disposiciones”, se consideran reservas generales las estimaciones que resulten de los grados de riesgo A.

Reservas específicas - Las que resulten de los grados de riesgo B, C, D, y E.

Cartera emproblemada - Créditos comerciales con una alta probabilidad de que no se podrán recuperar en su totalidad. La cartera vigente como la vencida son susceptibles de identificarse como cartera emproblemada.

Reservas adicionales.- Son establecidas para aquellos créditos que, en la opinión de la administración, podrían verse emproblemados en el futuro dada la situación del cliente, la industria o la economía. Además, incluye estimaciones para partidas como intereses ordinarios devengados no cobrados y otros accesorios, así como aquellas reservas requeridas por la Comisión Bancaria.

Cartera de consumo – Se evalúa paramétricamente conforme a las disposiciones que establecen reglas para la constitución de reservas que reconozcan las potenciales pérdidas de la cartera crediticia considerando los períodos de facturación que reporten incumplimiento, la probabilidad de incumplimiento y, en su caso la severidad de la pérdida asociada al valor.

NOTA 2. TASAS DE INTERÉS.

Tasas de interés promedio de la captación tradicional y de los préstamos interbancarios y de otros organismos:

(Tasas anualizadas expresadas en porcentajes)

	2T 2009	3T 2009	4T 2009	1T 2010	2T 2010
Captación tradicional (Porcentaje)	4.36	3.48	4.22	4.30	4.34
Depósitos de exigibilidad inmediata	0.99	0.67	0.01	0.03	0.35
Depósitos a plazo	6.18	4.99	4.89	4.87	5.22
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	5.90	4.78	4.85	4.82	4.81
Préstamos interbancarios y de otros organismos	6.38	5.05	5.88	5.89	5.92
Call Money	5.66	4.55	4.51	4.50	4.50
Captación total moneda nacional (Porcentaje)	5.37	4.93	4.78	4.82	4.59
Préstamos de Banco de México	6.02	4.61	4.60	4.64	4.61
Financiamiento de la Banca de Desarrollo	7.45	5.99	5.01	6.01	6.16

El plazo promedio de los depósitos de exigibilidad inmediata se ubica en los 3 días y los de depósitos a plazo en los 33 días

NOTA 3. DISPONIBILIDADES.

Concepto	Importe
Depósitos de regulación monetaria	283
Efectivo	104
Préstamos interbancarios	32
Bancos	25
Disponibilidades restringidas	13
Otras Disponibilidades	11
Total	\$ 468



5 de 27

NOTA 4. INVERSIONES EN VALORES.

Títulos para negociar:

Concepto	Valor en Libros	Valor de Mercado	Utilidades (pérdidas) por valuación
Títulos para Negociar sin restricción			
Pagarés	1) \$ 21	\$ 21	0
Bpas	1,449	1,450	1
Acciones	70	70	0
Bolsa Mexicana de Valores	42	253	211
Títulos para Negociar restringidos			
Certificado Bursátil	235	247	12
Bpat	2,554	2,564	10
Bpas	1,624	1,627	3
Bondes	4,164	4,181	17
Udibono	0	0	0
Títulos Disponibles para la Venta Restringidos			
Bolsa Mexicana de Valores	21	21	0
Total	\$ 10,180	\$ 10,434	\$ 254

Los ingresos por intereses ascendieron en el mes a \$ 37 con un acumulado de \$ 188.

1) Información adicional de Pagarés.

Emitidos	Fecha de Contratación	Plazo (días)	Importe
IBANOBRA 10264	30 junio 2010	1	21
TOTAL			\$ 21

NOTA 5. CALIFICACIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITO

Notas

1. Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 30 de junio de 2010.

2. La cartera crediticia se califica conforme a las reglas para la calificación de la cartera crediticia emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y a la metodología establecida por la CNBV.

3. El exceso en las reservas preventivas constituidas se explica por lo siguiente: Constitución de reservas preventivas para los descuentos a nuestro cargo por los programas de apoyo a deudores.

La estimación preventiva tuvo los siguientes movimientos:

Saldo Inicial 2010	\$	222
Incremento a la reserva		141
Aplicaciones de cuentas irrecuperables		0
Saldo final 2010	\$	363

NOTA 6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

El saldo de este rubro al 30 de junio, se compone de los siguientes conceptos:

Concepto	Importe
Operaciones pendientes de liquidar	\$ 660
Derechos de Cobro	223
Periódico Excelsior	13
Otros	18
Total	\$ 914

NOTA 7. IMPUESTOS DIFERIDOS.

Los principales conceptos que originan el saldo del activo por ISR, diferido son:

Concepto	I.S.R.	I.S.R.	I.S.R.	P.T.U	TOTAL
Pérdidas fiscales	\$ 530	150	0		
Comisiones	42	0	0		
Diferencia valor contable y fiscal	128	0	0		
Reserva cartera crediticia	99	0	0		
Pagos anticipados	(28)	0	0		
Valuación de inversiones en valores	(253)	0	0		
Terreno y construcción	0	0	25		
Pasivo laboral	0	0	21		
Otros neto	(104)	0	1		
Base	414	150	47	(21)	
Tasa	30%	29%	28%	10%	
Impuesto en resultados	\$ 124	44	13	(2)	179

NOTA 8. CAPTACIÓN.

El saldo de este rubro al 30 de junio 2010, se compone de los siguientes conceptos.

Concepto	Importe
Depósito a Plazo (Mercado de Dinero)	(1) \$ 3,460
Depósito a Plazo (Público en general)	2,207
Chequera	820
Depósito Salvo Buen Cobro	8
Total	\$ 6,495

(1) Integración de depósitos a plazo.

Emisora	Serie	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Plazo (días)	Importe
IBMULTI	09002	17/09/2009	19/08/2010	336	18
IBMULTI	09003	15/10/2009	15/09/2010	335	165
IBMULTI	09004	29/10/2009	30/09/2010	336	17
IBMULTI	09005	03/12/2009	02/12/2010	364	80
IBMULTI	10002	23/04/2010	07/10/2010	167	230
IBMULTI	10003	27/05/2010	26/05/2011	364	278
IBMULTI	10264	30/06/2010	01/07/2010	1	738
IBMULTI	10264	03/06/2010	01/07/2010	28	158
IBMULTI	10264	17/06/2010	01/07/2010	14	100
IBMULTI	10265	03/06/2010	02/07/2010	29	162
IBMULTI	10265	04/03/2010	02/07/2010	120	3
IBMULTI	10271	09/06/2010	05/07/2010	26	7
IBMULTI	10273	02/06/2010	07/07/2010	35	250
IBMULTI	10274	24/06/2010	08/07/2010	14	42
IBMULTI	10274	10/06/2010	08/07/2010	28	101
IBMULTI	10274	08/06/2010	08/07/2010	30	196
IBMULTI	10275	12/03/2010	09/07/2010	119	2
IBMULTI	10275	11/03/2010	09/07/2010	120	4
IBMULTI	10281	14/06/2010	12/07/2010	28	40
IBMULTI	10284	17/06/2010	15/07/2010	28	82
IBMULTI	10285	18/03/2010	16/07/2010	120	14
IBMULTI	10294	24/06/2010	22/07/2010	28	308
IBMULTI	10294	23/04/2010	22/07/2010	90	1
IBMULTI	10294	26/03/2010	22/07/2010	118	1
IBMULTI	10315	09/04/2010	06/08/2010	119	9
IBMULTI	10315	08/04/2010	06/08/2010	120	2
IBMULTI	10325	15/04/2010	13/08/2010	120	5
IBMULTI	10325	16/04/2010	13/08/2010	119	27
IBMULTI	10333	20/05/2010	18/08/2010	90	3
IBMULTI	10335	22/04/2010	20/08/2010	120	11
IBMULTI	10345	29/06/2010	27/08/2010	59	12
IBMULTI	10345	29/04/2010	27/08/2010	120	23
IBMULTI	10355	06/05/2010	03/09/2010	120	19

IBMULTI	10365	13/05/2010	10/09/2010	120	7
IBMULTI	10373	20/05/2010	15/09/2010	118	18
IBMULTI	10384	27/05/2010	23/09/2010	119	67
IBMULTI	10384	28/05/2010	23/09/2010	118	83
IBMULTI	10394	03/06/2010	30/09/2010	119	31
IBMULTI	10404	21/05/2010	07/10/2010	139	22
IBMULTI	10404	13/05/2010	07/10/2010	147	38
IBMULTI	10404	04/06/2010	07/10/2010	125	19
IBMULTI	10404	10/06/2010	07/10/2010	119	4
IBMULTI	10404	18/06/2010	07/10/2010	111	20
IBMULTI	10414	17/06/2010	14/10/2010	119	7
IBMULTI	10424	24/06/2010	21/10/2010	119	22
IBMULTI	11085	04/03/2010	25/02/2011	358	14
Total				\$ 3,460	

En el presente mes la captación tuvo un incremento por \$ 272 esto obedece al aumento en los depósitos del público en general \$ 192 así como el aumento en los depósitos bancarios por \$ 88 y la disminución en depósitos salvo buen cobro por \$ 3.

NOTA 9. PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS.

Concepto	Importe
A Corto Plazo	
Fideicomisos Públicos	\$ 27
Nafin	2
Sub-total a corto plazo	<u>29</u>
A Largo Plazo	
Bancomext	485
Nacional Financiera	576
Sub-total a largo plazo	<u>1,061</u>
Total préstamos interbancarios	\$ 1,090

NOTA 10. OPERACIONES DE REPORTO.

Al 30 de junio se registraron las siguientes operaciones de reporto.

Instrumento	Plazo promedio días	Monto Operado	Premios Neto	Acreedores
Cebur	1	\$ 236	0	\$ 236
Bpas	1	1,624	0	1,624
Bpat	1	2,554	0	2,554
Bondes	1	4,164	0	4,164
		\$ 8,578	\$ 0	\$ 8,578

NOTA 11. OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

El saldo de este rubro al 30 de junio de 2010, se compone de los siguientes conceptos.

Concepto	Importe
Acreedores por Liquidación de Operaciones	\$ 632
Operaciones con Divisas	28
IVA por Pagar	25
Pasivo laboral	23
ATMS (Cajeros)	17
Pasivos prestación de Serv. Bancarios (Cheques Caja)	2
Otros menores	41
Total	\$ 768

Las obligaciones y costos correspondientes a las primas de antigüedad que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral después de 15 años de servicio así como el plan de pensiones y de indemnizaciones, se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes.

NOTA 12. CAPITAL CONTABLE.

a) Capital Social.

El capital social mínimo sin derecho a retiro está representado por acciones sin valor nominal, con un valor teórico de 1,000 (un mil pesos), íntegramente suscrito y pagado como sigue:

Concepto	Importe
Serie "O"	\$ 1,897
Actualización	20
Capital Social Actualizado	\$ 1,917

b) Integración del Capital Contable.

	Histórico	Actualización	Total
Capital Social	\$ 1,897	\$ 20	\$ 1,917
Resultado de Ejercicios Anteriores	(360)	(1)	(361)
Resultado Neto	40	0	40
Capital Contable	\$ 1,577	\$ 19	\$ 1,596

NOTA 13. INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE OPERACIONES.
INDICADORES FINANCIEROS.

A continuación se presentan los principales indicadores financieros por trimestre y al 30 de junio de 2010:

	2T 2009	3T 2009	4T 2009	1T 2010	2T 2010
1) Índice de morosidad	5.78	5.25	3.80	5.86	6.58
2) Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	55.02	69.62	135.10	101.47	90.60
3) Eficiencia operativa (gastos de administración y promoción / activo total promedio)	3.58	3.48	3.19	2.94	3.00
4) ROE (utilidad neta / capital contable promedio)	6.12	5.37	(13.93)	10.17	(0.01)
5) ROA (utilidad neta / activo total promedio)	0.46	0.42	(1.21)	0.91	(0.00)
6) Índice de capitalización					
6.1) Sobre activos sujetos a riesgo de crédito	17.41	18.11	20.86	22.63	20.69
6.2) Sobre activos sujetos a riesgo de crédito y mercado	13.45	14.20	15.96	16.50	16.03
7) Liquidez (activos líquidos / pasivos líquidos) *	96.82	106.47	111.21	122.69	115.56
8) Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios / Activos productivos promedio	1.25	1.77	0.67	1.05	0.98

1. Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre.
2. Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre.
3. Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio.
4. Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio.
5. Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo contable promedio.
6. Índice del Banco. Para el último trimestre se presentan cifras estimadas.
- 6.1. Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito.
- 6.2. Capital neto / Pasivos sujetos a riesgo de crédito y de mercado.
7. Activos Líquidos / Pasivos Líquidos. Activos Líquidos = Disponibilidades + Títulos para negociar + Títulos disponibles para la venta. Pasivos Líquidos = Depósitos de exigibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de corto plazo.
8. Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizados / Activos productivos promedio. Activos productivos promedio = Disponibilidades, inversiones en Valores, Operaciones con Valores y Derivadas y Cartera de Crédito Vigente.

Notas:

Datos promedio = (Saldo del trimestre en estudio + Saldo del trimestre inmediato anterior) /2

Datos anualizados = Flujo del trimestre en estudio *4

NOTA 14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.

El Banco no cuenta en éste momento con una división por segmentos de negocio. Toda la atención a los clientes se canaliza por medio de las sucursales de la Institución.

Información adicional sobre operaciones y segmentos-
(a) Información por segmentos -

El Banco clasifica sus ingresos netos en los segmentos de crédito y servicios (aceptación de depósitos, otorgamiento de créditos) y tesorería (operación con valores, divisas). Por el mes terminado el 30 de junio de 2010, dichos ingresos por segmento se analizan como se muestra a continuación:

<u>30 de junio de 2010</u>	<u>Crédito y servicios</u>	<u>Operaciones con valores</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Intereses Ganados, neto	260	(106)	0	154
Comisiones y tarifas cobradas, neto, resultado por intermediación y otros productos,	35	167	27	229
ingresos netos	<u>295</u>	<u>61</u>	<u>27</u>	<u>383</u>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	0	0	(68)	(68)
Gastos de administración y promoción y otros gastos	0	0	269	269
Resultado antes de ISR y participación en asociadas	<u>295</u>	<u>61</u>	<u>(310)</u>	<u>46</u>
ISR diferidos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(6)</u>	<u>(6)</u>
Participación en el resultado de subsidiarias				0
Resultado neto	<u><u>295</u></u>	<u><u>61</u></u>	<u><u>(316)</u></u>	<u><u>\$ 40</u></u>

NOTA 15. ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS.**Información Cualitativa -**

Los principales elementos de las metodologías empleadas en la administración integral de riesgos se encuentran descritos en la página del Grupo Financiero en la sección Administración de Riesgos.

SEGUNDO TRIMESTRE 2010**b) Clasificación de la cartera por sector económico**

El riesgo de crédito clasificado por sectores económicos y el porcentaje de concentración al 30 de junio de 2010, se muestra a continuación:

	Monto	%
Industrial	\$ 1,371	21%
Comercio	1,447	22%
Financiero	248	4%
Construcción	644	10%
Laboratorios	76	1%
Educativo	461	7%
Servicios	984	15%
Turismo	625	10%
Inversionistas	301	5%
Cartera en arrendamiento	22	0%
Crédito al consumo	313	5%
	\$ 6,493	100%

Concentración de riesgos:

Al 30 de junio de 2010, el Banco tiene registrados acreditados cuyo saldo de los préstamos otorgados rebasan el 10% del capital básico aplicable como sigue:

Número acreditados	Monto al cierre	Capital básico al 31 marzo 2009
8	\$ 1,918	\$ 1,477

Tres mayores deudores

El saldo de los préstamos otorgados a los tres principales deudores al 30 de junio de 2010 es de \$ 922 millones de pesos y se encuentra dentro del límite establecido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Capitalización -

La SHCP requiere a las instituciones de crédito tener un porcentaje mínimo de capitalización de 8% sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las reglas establecidas por el Banco Central. A continuación se presenta la información correspondiente a la capitalización del Banco.

	2T10	1T10	4T09	3T09	2T09
Capital Contable	1,596	1,595	1,552	1,130	1,011
Inversiones en acciones de entidades financieras y Controladoras de éstas	(22)	(21)	(20)	(20)	(21)
ISR diferido activo proveniente de pérdidas fiscales	(239)	(222)	(217)	(144)	(137)
Activos intangibles e impuestos diferidos	(27)	(30)	(30)	(26)	(28)
Erogaciones o gastos cuyo reconocimiento de capital se difiere en el tiempo	0	0	(4)	(4)	(4)
Capital básico sin obligaciones subordinadas	1,308	1,322	1,281	936	822
Beneficio del 10% del capital básico contra impuestos	155	155	150	108	96
Capital básico	1,463	1,477	1,431	1,044	918
Reservas preventivas generales ya constituidas	31	26	28	21	21
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	1,494	1,503	1,459	1,065	939

Activos en riesgo al 30 de junio de 2010	2T10	1T10	4T09	3T09
Riesgo de mercado:				
Operaciones con tasa nominal en moneda nacional	463	952	867	524
Operaciones con sobre tasa en moneda nacional	503	502	522	378
Operaciones con tasa real	0	4	4	8
Posiciones en divisas	33	17	11	13
Operaciones con acciones y sobre acciones	686	679	526	568
Total riesgo de mercado	1,685	2,154	1,930	1,490
Riesgo de crédito:				
Grupo III (ponderados al 20%)	16	20	136	92
Grupo III (ponderados al 50%)	10	14	0	130
Grupo IV (ponderados al 20%)	6	1	177	86
Grupo V (ponderados al 50%)	0	167	0	45
Grupo V (ponderados al 150%)	0	0	94	0
Grupo VI (ponderados al 50%)	1,204	1,175	0	1
Grupo VI (ponderados al 100%)	36	28	1,325	1,154
Grupo VI (ponderados al 125%)	59	155	13	54
Grupo VII (ponderados al 20%)	4	4	50	49
Grupo VII (ponderados al 100%)	4,271	3,711	3,962	3,178
Grupo VII (ponderados al 115%)	635	554	471	448
Grupo VIII (ponderados al 125%)	66	45	61	143
Otros activos (ponderados al 100%)	913	769	706	500
Total riesgo de crédito	7,220	6,642	6,995	5,880
Riesgo operacional	411	307	222	156
Total riesgo de mercado, crédito y operacional	9,316	9,103	9,147	7,526

Índice de capitalización	2T10	1T10	4T09	3T09	2T09
Sobre activos en riesgo de crédito:					
Capital básico (Tier 1)	20.26%	22.24%	20.46%	17.8%	17.0%
Capital complementario (Tier 2)	0.43%	0.40%	0.40%	0.4%	0.4%
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	20.69%	22.63%	20.86%	18.1%	17.4%
Sobre activos en riesgos totales					
Capital básico (Tier 1)	15.7%	16.23%	15.64%	13.9%	13.1%
Capital complementario (Tier 2)	0.33%	0.29%	0.31%	0.3%	0.3%
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	16.03%	16.51%	15.95%	14.2%	13.4%

La suficiencia de capital es evaluada por el área de riesgos logrando con esto prevenir posibles insuficiencias de capital, y por consecuencia tomar las medidas pertinentes para mantener un capital suficiente y adecuado, dando seguimiento a los principales límites de operación del Banco determinado en función del capital básico.

El Banco está clasificado dentro de la categoría I según la disposición tercera de las reglas de carácter general a que se refiere el artículo 134 Bis de la Ley de Instituciones de Crédito al contar con un índice de capitalización superior al 10%.

Al cierre del segundo trimestre de 2010, el Banco cuenta con dos calificaciones asignadas por empresas calificadoras autorizadas por las autoridades, las cuales no han sido modificadas desde su asignación.

Con fecha 23 de diciembre de 2009, Fitch Ratings ratificó las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala doméstica al Banco en 'BBB (mex)' [Triple B] y 'F3 (mex)' [Tres], respectivamente. Comunicó que la perspectiva es 'Estable' y que las calificaciones reflejan el corto historial de operaciones, la expectativa de un desempeño financiero menos volátil producto del crecimiento de los activos productivos en su balance, así como su adecuada estructura de administración de riesgos. Asimismo considera su ajustada capitalización ante las aún elevadas concentraciones de la cartera crediticia, una estructura de fondeo en proceso de estabilización y una fortaleza patrimonial expuesta a inyecciones de recursos por parte de sus accionistas.

Asimismo comenta que, aunque aún modesto y volátil, el desempeño financiero del banco muestra cierta recuperación gracias al incremento de los activos productivos dentro de balance e iniciativas por disminuir su exposición a riesgo de mercado. Fitch espera una mejora gradual en el desempeño financiero, impulsada por el margen financiero generado por sus actividades crediticias, una menor dependencia al resultado por intermediación y la adecuada contención de costos operativos.

Por su parte Moody's Investors Service, con fecha 22 de julio de 2008, asignó al Banco una calificación de fortaleza financiera (BFSR, por sus siglas en inglés) de E+, asimismo asignó calificaciones de depósitos en escala global, moneda nacional (GLC, por sus siglas en inglés) y moneda extranjera de largo y corto plazo de B2/Not Prime, respectivamente. En su escala nacional de México Moody's asignó al Banco calificaciones de depósitos de largo y corto plazo de Baa3.mx y MX-3, respectivamente. Todas estas calificaciones tiene perspectivas estables.

De acuerdo a Moody's, la calificación BFSR de E+ refleja la pequeña escala en términos absolutos del banco y su todavía en desarrollo franquicia bancaria, así como el corto historial de operación.

Administración de riesgos-

En Grupo Financiero Multiva la administración integral de riesgos involucra tanto el cumplimiento a las Disposiciones Prudenciales en Materia de Administración Integral de Riesgos, incluidas dentro de la Circular Única de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, como a la normativa establecida cuyo objetivo último es la generación de valor para sus accionistas, manteniendo un perfil conservador en cuanto a la exposición de riesgos en la organización.

El reconocimiento de preceptos fundamentales es esencial para la eficiente y eficaz administración integral de riesgos, tanto cuantificables discretionales (crédito, mercado y liquidez) y no discretionales, riesgo operativo (tecnológico y legal), y bajo la premisa de que se satisfagan los procesos básicos de identificación, medición, monitoreo, limitación, control y divulgación.

El marco de Administración de Riesgos en el banco, como en sus principales filiales, inicia con el Consejo de Administración, cuya responsabilidad primaria es la aprobación de los objetivos, lineamientos y políticas relativas a este tema, así como la determinación de los límites de exposición de riesgo, la cuál se encuentra soportada con la constitución del Comité de Riesgos.

Comité de Riesgos.

El cual reporta mensualmente al Consejo de Administración.

Atendiendo a las disposiciones regulatorias, y a fin de contar con opiniones independientes a la administración del Banco, el Comité se encuentra integrado por dos miembros externos, uno de los cuales funge como Presidente del mismo. Internamente las áreas que forman parte de este Comité son: Dirección General del Grupo Financiero, Dirección General del Banco, Unidad de Administración Integral de Riesgos, Dirección General Adjunta de Crédito, Dirección General Adjunta de Mercados Globales, Contraloría Normativa y Dirección de Auditoria.

Los principales objetivos de este Comité en el Banco, que se comparten con sus filiales son:

- Desarrollar mecanismos enfocados e integrados para la identificación de riesgos actuales y potenciales.
- Valorización de la materialización de riesgos y su impacto potencial en el Banco.
- Soluciones avanzadas para mejorar el perfil de riesgo o mitigar riesgos específicos o relevantes.
- Desarrollar un claro “mapeo” del perfil de riesgo y tendencias en materia de crédito, mercado y otros riesgos, y cualquier cambio potencial en la estrategia de negocio.
- Proceso de riesgo enfocado para administrar riesgos relevantes, contingencias y mitigantes, y reportes.
- Monitoreo de riesgos de mercado, crédito, liquidez y otros riesgos relevantes. En adición, revisar y aprobar las metas, operación y procedimientos de control, así como niveles de tolerancia al riesgo, basados en condiciones de mercado.

Riesgo de Mercado

Información Cualitativa

a. Descripción de los aspectos cualitativos relacionados con el proceso de Administración Integral de Riesgos.

Los propósitos de la administración de riesgos de mercado en el Banco consisten en identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos a que se encuentra expuesta la institución.

El Consejo de Administración constituye al Comité de Riesgos, cuyo objetivo es la administración de los riesgos a los que se encuentra expuesta la institución y vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos, así como a los límites globales y específicos de exposición al riesgo, que hayan sido previamente aprobados por el citado Consejo.

El riesgo de mercado lo define la institución como “el riesgo de que las tasas y precios de mercado sobre los cuales el Banco ha tomado posiciones – tasas de interés, tipos de cambio, precios accionarios, etc.- oscilen de forma adversa a las posiciones tomadas, y de este modo

causen pérdidas para el Banco", es decir, la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Los principales riesgos de mercado a los que está expuesto el Banco, se pueden clasificar de manera genérica por la exposición de sus portafolios a variaciones de los distintos factores de riesgo. De esta manera se tiene:

- a) Riesgo Cambiario o de Divisas.- Este riesgo surge en las posiciones abiertas en divisas diferentes a la divisa local, las cuales originan una exposición a pérdidas potenciales debido a la variación de los tipos de cambio correspondientes.
 - b) Riesgo de Tasas de Interés.- Surge por el hecho de mantener activos y pasivos (reales nominales o nacionales), con diferentes fechas de vencimiento o repreción. De este modo se crea exposición a los cambios en los niveles de las tasas de interés.
 - c) Riesgo relacionado con las Acciones.- Este riesgo surge al mantener posiciones abiertas (compra o venta) con acciones o instrumentos basados en acciones. De este modo se crea una exposición al cambio en el precio de mercado de las acciones de los instrumentos basados en éstas.
- b. Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de los riesgos de mercado.

La medida que el Banco ha elegido para identificar y cuantificar el Riesgo de Mercado es el cálculo del Valor en Riesgo (VaR). Esta medida se monitorea de forma diaria con base al límite de exposición al riesgo de mercado debidamente aprobado por el Consejo de Administración. Además se realizan pruebas en condiciones extremas (Stress Test). Es importante mencionar que para poder calcular el VaR, todas las posiciones del Banco se marcan a mercado.

Valor en Riesgo (VaR)

El VaR es una medida estadística de la pérdida probable en un portafolio por cambios en los factores de riesgo de mercado de los instrumentos para un horizonte dado, por eso el cálculo de VaR tiene asociado un nivel de confianza y un horizonte de tiempo. Se utiliza el método paramétrico de la duración modificada, utilizando 250 días para realizar el cálculo de VaR. El Consejo de Administración, a propuesta del Comité de Riesgos, ha determinado un nivel de confianza del 95% con horizonte de tenencia de un día hábil, lo cual significa que el nivel de VaR representa la pérdida máxima probable en un día con un nivel de confianza del 95%.

Pruebas en Condiciones Extremas (Stress Test)

Son una forma de tomar en cuenta valores extremos que ocurren esporádicamente pero que son improbables de acuerdo a la distribución de probabilidades asumidas para los factores de riesgo de mercado. La generación de escenarios de estrés, para el análisis de sensibilidad de las posiciones y su exposición al riesgo por tasas de interés, se realiza a través de considerar escenarios hipotéticos.

Estos cambios en las tasas de interés se consideran tanto de forma positiva como negativa para medir el impacto en los distintos portafolios que se manejan.

Métodos para Validar y Calibrar los modelos de Riesgo de Mercado

Con el fin de detectar oportunamente un descenso en la calidad predictiva del modelo, se dispone de sistemas de carga automática de datos, lo que evita la captura manual. Además, para probar la confiabilidad del modelo del cálculo de VaR se realiza el “Backtesting”, prueba que consiste en ver que las pérdidas máximas pronosticadas, en promedio, no excedan el grado de confiabilidad establecido, contrastando las pérdidas/ganancias que se hubieran generado conservando el portafolio durante el horizonte de pronóstico del VaR.

c. Carteras y portafolios a los que aplica.

Para una administración detallada y precisa de los portafolios, la Unidad de Administración de Riesgos de Banco Multiva, apegándose a los estándares internacionales y locales para obtener una administración efectiva del riesgo de mercado, tiene perfectamente controlada la estructura de portafolios de manera específica. Tal clasificación específica debe en todo momento ser comprensible desde el punto de vista contable. Esto permite un cálculo de las medidas de riesgo (medidas de sensibilidad, de pérdida potencial y de estrés) para cualquier subportafolio alineado con la contabilidad.

El área de Riesgos calcula el VaR para el portafolio Global del Banco y para los portafolios específicos de Cartera de Crédito, Arrendamiento, Mercado de Capitales, Mercado de Dinero, Mercado de Cambios y Captación.

Las pruebas de estrés se realizan para el portafolio Global del Banco.

Información Cuantitativa

A continuación se presentarán el VaR de mercado y su subdivisión en los portafolios de Cartera de Crédito, Arrendamiento, Mercado de Capitales, Mercado de Dinero, Mercado de Cambios y Captación para el segundo trimestre de 2010.

El límite de VaR Global aprobado por el Consejo de Administración del Grupo y el Comité de Riesgos es de \$20.

	2T 2010	1T 2010	4T 2009	3T 2009	2T 2009
Global	\$ 8.8	\$ 9.1	\$ 8.0	\$ 10.8	\$ 8.0
Cartera de Crédito	0.3	0.4	0.6	0.8	0.8
Arrendamiento	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Mercado de Capitales	8.8	9.1	7.8	10.2	7.9
Mercado de Dinero	0.3	0.8	1.5	2.2	1.0
Mercado de Cambios	0.2	0.1	0.1	0.2	0.1
Captación	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1
Mercado de Derivados	0.1	0.9	0.0	0.0	0.0



19 de 27

Durante el período, el nivel de VaR Global se mantuvo por debajo del límite establecido por el Consejo de Administración.

Comparativo de VaR de mercado vs. capital neto.

A continuación se presenta una tabla comparativa del VaR de Mercado y el capital neto al segundo trimestre de 2010:

	1T10	1T10	4T09	3T09
VaR total*	9	9	8	10
Capital neto**	1,494	1,503	1,459	1,065
VaR / Capital neto	0.59%	0.60%	0.55%	0.90%

* VaR promedio trimestral del Banco en valor absoluto

** Capital Neto del Banco al cierre del trimestre

Riesgo de liquidez

Información cualitativa

El riesgo de liquidez se genera principalmente por las brechas en los vencimientos de los activos y pasivos de la institución. Las operaciones pasivas de depósitos de clientes, tanto a la vista como a plazo, tienen vencimientos distintos de las operaciones activas de colocación de crédito e inversiones en valores.

La institución realiza una revisión diaria de los compromisos de efectivo y evalúa los requerimientos de los principales clientes para la diversificación de fuentes de fondeo.

Riesgo de crédito

Información cualitativa

Para administrar el riesgo de crédito, además de darle un seguimiento periódico al comportamiento del portafolio de crédito, se desarrollan, implementan y monitorean herramientas de evaluación de riesgo. El principal objetivo de esta administración es conocer la calidad del portafolio y tomar medidas oportunas que reduzcan las pérdidas potenciales por riesgo de crédito, cumpliendo en todo momento con las políticas del Banco y las regulaciones de la Comisión Bancaria.

El riesgo de crédito se define como el riesgo de que un cliente o contraparte no pueda o no quiera cumplir con un compromiso que ha celebrado con el Banco, es decir, la pérdida potencial por la falta de pago de un acreedor o contraparte. Para la correcta medición del riesgo de crédito, Banco Multiva cuenta con metodologías de cuantificación del riesgo de crédito, así como con sistemas de información.

Adicionalmente, Banco Multiva ha desarrollado políticas y procedimientos que comprenden las diferentes etapas del proceso de crédito: evaluación, otorgamiento, control, seguimiento y recuperación.

Actualmente se utiliza el sistema SICC para calcular las reservas crediticias reguladoras tanto de la cartera comercial como de la cartera de consumo, con base en la Circular Única emitida por la Comisión Bancaria. La escala va desde el nivel de riesgo A hasta el nivel E.

Información cuantitativa

La pérdida esperada del portafolio de la cartera de crédito al 30 de junio de 2010 es de \$ 357 que representa el 5.15 % sobre la suma de los saldos de créditos otorgados de \$6,492; misma que tuvo un incremento en 16.84% con respecto al trimestre anterior, principalmente por el incremento en colocación de cartera que representó un incremento de 12.4%.

El promedio de la pérdida esperada durante el primer trimestre, representa el 22.78% sobre el capital neto calculado al 30 de junio de 2010.

Evaluación de Variaciones

	1T 2010	1T 2010	Variación
Índice de Capitalización	16.5%	16.0%	-2.9%
Valor en Riesgo	8.8	9.1	-2.6%
Pérdida Esperada	306	357	16.8%
Cartera de Créditos	5,778	6,492	12.4%

Riesgo Operacional-

Información Cualitativa

El riesgo Operacional se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal, en el entendido de que:

1. El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes de la Institución.
2. El riesgo legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Institución lleva a cabo.

Para la gestión de estos riesgos, la Unidad de Administración Integral de Riesgos diseñó una estrategia de “Gestión de Riesgo Operacional incluyendo el Tecnológico y Legal”, basada en tres pilares fundamentales:

- a) Formalización de la Gerencia de Riesgo No Discrecional para la gestión del riesgo operacional, incluyendo el tecnológico y el legal, encargada de diseñar la metodología, implantar el sistema de control de riesgos y administrar los recursos relativos a la vigilancia y reporte de riesgos operacionales. Lo anterior, en observancia de la regulación emitida por la Comisión.
- b) La convergencia entre la mencionada Gerencia y los Gestores de Riesgo Operacional, en la ejecución permanente de la estrategia de Gestión de Riesgo Operacional, permite que la función de identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos a que se encuentra expuesta la institución se realice en tiempo y forma.

Riesgo Tecnológico-

Entendiendo la importancia de ejercer un control adecuado del riesgo tecnológico, adicional a la gestión de naturaleza operacional que se realiza en la Dirección de Sistemas, se diseñó un cuestionario de vigilancia de este riesgo y es aplicado al Gestor de Riesgo Operacional y Tecnológico, donde se valida que los procesos que se ejecutan, estén documentados y permanentemente actualizados, avalando con ello, que cualquier procedimiento pueda ser ejecutado por el personal calificado en TI en casos de fuerza mayor.

Riesgo Legal-

Para la gestión del Riesgo Legal, se dividió su administración en las siguientes categorías:

- a) Riesgo de Documentación: Todo lo relativo a documentos relacionados con clientes para que cumplan con leyes y disposiciones regulatorias, y sus modificaciones posteriores.
- b) Riesgo Regulatorio: Abarca todos los actos que realice la institución cuando se ríjan por un sistema jurídico distinto al nacional, revisión de leyes, disposiciones, circulares y publicaciones en el Diario Oficial de la Federación.
- c) Riesgo de Información: Proceso para dar a conocer a la institución, las disposiciones legales y administrativas aplicables a las operaciones.
- d) Riesgo de Litigio: Control de multas y sanciones; juicios contra terceros; ejecución de garantías, reclamos presentados ante autoridad; cobranza judicial / extrajudicial.

Se ha formalizado una “Base de Datos Histórica de Resoluciones Judiciales y Administrativas”, lo que permite estimar montos de pérdidas potenciales sus causas y costos.

Información cuantitativa (Riesgo Operacional, Legal y Tecnológico)-

La evaluación de los riesgos operacionales al 2do trimestre 2010, arroja un total de 639 indicadores de control de riesgos identificados e implantados en todos los procesos de la institución, cuya distribución en términos generales se muestra a continuación:

Indicadores de control	%
Operativo	517
Tecnológico	51
Legal	71
Total general	639
	100

Durante el segundo trimestre de 2010, el registro por concepto de multas, sanciones administrativas y/o quebrantos fue como sigue:

	Miles de pesos
Multas	\$ 00.00
Quebrantos	\$ 151.08
	=====
Total	\$ 151.08
	=====

NOTA 16. INFORMACIÓN DE OTROS GASTOS Y PRODUCTOS.

a) Otros Productos.

El saldo de este rubro al 30 de junio de 2010 se compone de los siguientes conceptos.

Concepto	Importe
Rentas	\$ 17
Intereses Junta de caminos	4
Dividendos de seguros	1
Otros menores	6
Total	\$ 28

b) Otros Gastos.

El saldo de este rubro al 30 de junio de 2010 se compone de los siguientes conceptos.

Concepto	Importe
Otros menores	\$ 1
Total	\$ 1

NOTA 17. EVENTOS RELEVANTES.

En el mes de Noviembre se finiquitó la transacción por la compra de la cartera en arrendamiento financiero a Multivalores Arrendadora. El monto fué por \$ 103,626. El contrato se firmó con fecha 1° de Noviembre de 2007.

En el mes de Abril se aplicaron los Nuevos Criterios Contables, los efectos más representativos se dan en los siguientes rubros del Balance General y Estado de Resultados.

BALANCE GENERAL:

En Operaciones de Reporto y Derivadas, se desagregó en el cuerpo del Balance General el renglón de Deudores por Reporto (saldo deudor) y en Operaciones Financieras Derivadas, los conceptos relativos a fines de negociación y de cobertura.

Por lo que se refiere a la cartera de crédito, se introdujo la Clasificación de Cartera Restringida y sin Restricción. Se considera como restringida aquella cartera de crédito en la que existan circunstancias por las cuales no se puede disponer o hacer uso de ella, por ejemplo: cuando se otorgue una garantía o colateral en operaciones de bursatilización.

Referente al concepto Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios por lo que toca a la cartera de Crédito de Consumo, se desglosa por tipo de crédito: tarjeta de crédito, personales, automotriz, adquisición de bienes inmuebles, operaciones de arrendamiento capitalizable y otros créditos al consumo.

En Otras Cuentas por Pagar, se incorpora el concepto de Depósitos en Garantía, por lo que se reclasificó de Cargos Diferidos los Depósitos de Arrendamiento Financiero.

ESTADO DE RESULTADOS:

Se incorpora en el criterio contable relativo a Cartera de Crédito, el que los costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito, se puedan diferir y que cuando estos se amorticen, se reconozcan en gastos como parte del gasto por intereses, afectando el margen financiero. Es importante crear un grupo de trabajo que permita identificar el gasto que se pueda diferir, de tal suerte que el Resultado del Banco se nivele con relación a las comisiones que por otorgamiento inicial del crédito, se están diferiendo.

Se adiciona el concepto de Otros Ingresos (Egresos) de Operación, el cual generó la reclasificación de los siguientes conceptos: Gasto por Adquisición de Cartera, Opción de Compra de Operaciones de Arrendamiento Capitalizable, Resultado por Posición Monetaria y Cambiaria, originados por partidas no relacionadas con el margen financiero a Otros Productos y Otros Gastos.

La PTU dejó de considerarse como un impuesto en el estado de resultados, para convertirse ahora en un gasto de administración.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA:

Cambia el nombre del Estado de Cambios en la Situación Financiera por el de Estado de Flujos de Efectivo, el que para su elaboración a diferencia del primero, sí considera lo efectivamente cobrado y pagado y no por variaciones.

NOTA 18. ESTADOS FINANCIEROS SERIES HISTÓRICAS

Activo	Junio 2010	Marzo 2010	Diciembre 2009	Septiembre 2009	Junio 2009
Disponibilidades:	468	461	446	795	381
Inversiones en Valores	10,434	11,125	9,842	7,304	7,333
Títulos para negociar	10,413	11,104	9,826	7,286	7,320
Títulos disponibles para la venta	21	21	16	18	13
Derivados	0	2	0	0	0
Cartera de Crédito Vigente					
Créditos Comerciales	5,781	5,168	5,467	4,443	4,130
Actividad Empresarial o Comercial	5,615	4,987	5,208	4,198	3,865
Entidades Financieras	166	181	259	245	265
Créditos de Consumo	302	282	286	285	294
Créditos a la Vivienda	8	9	0	1	1
Total Cartera de Crédito Vigente	6,091	5,459	5,753	4,729	4,425
Cartera de Crédito Vencida					
Créditos Comerciales	389	310	209	244	265
Actividad Empresarial o Comercial	389	310	209	244	265
Créditos de Consumo	12	10	9	8	7
Total Cartera de Crédito Vencida	401	320	218	252	272
Cartera de Crédito					
(-) Menos	6,492	5,779	5,971	4,981	4,697
Estimación Preventiva para riesgos Crediticios	(363)	(325)	(295)	(176)	(149)
Total Cartera de Crédito Neto	6,129	5,454	5,676	4,805	4,548
Cuentas por Cobrar (Neto)	914	562	297	399	379
Bienes adjudicados	23	7	0	0	0
Inmuebles, Mobiliario y Equipo (Neto)	343	350	359	361	369
Inversiones permanentes	12	12	12	11	11
Impuestos y PTU diferidos	179	182	7	144	150
Otros Activos	66	54	189	53	60
Cargos diferidos, Pagos Anticipados e Intangibles	63	52	0	50	57
Otros Activos a Corto y Largo Plazo	3	2	56	3	3
Total Activos	18,571	18,228	16,884	13,872	13,231

Pasivo y Capital	Junio 2010	Marzo 2010	Diciembre 2009	Septiembre 2009	Junio 2009
Captación Tradicional					
Depósitos de Exigibilidad Inmediata	828	648	657	533	511
Depósitos a Plazos					
Del Público en General	2,207	1,939	1,772	1,346	1,321
Mercado de Dinero	3,460	3,612	2,818	2,577	1,893
Total de captación Tradicional	6,495	6,199	5,247	4,456	3,725
Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos					
De exigibilidad Inmediata	0	2	93	0	80
De Corto plazo	29	260	231	438	415
De Largo Plazo	1,061	1,088	1,145	755	613
Total Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos	1,090	1,350	1,469	1,193	1,108
Acreedores por Reporto	8,578	8,532	8,263	6,635	6,960
Otras Cuentas por Pagar	768	514	315	413	379
Impuestos a la Utilidad por Pagar	1	0	2	1	1
Acreedores por liquidación de operaciones	632	322	170	290	278
Acreedores Diversos	135	192	143	122	100
Créditos Diferidos y Cobros Anticipados	44	37	38	45	47
Total Pasivo	16,975	16,632	15,332	12,742	12,219
Capital Contable	Junio 2010	Marzo 2010	Diciembre 2009	Septiembre 2009	Junio 2009
Capital Contribuido	1,917	1,917	1,917	1,447	1,347
Capital Social	1,917	1,917	1,917	1,447	1,347
Capital Ganado	(321)	(321)	(365)	(317)	(241)
Resultados de Ejercicios Anteriores	(361)	(361)	(285)	(284)	(284)
Resultado por Valuación de Títulos Disponibles para la Venta		0	(3)	(3)	(6)
Resultado Neto	40	40	(77)	(30)	(45)
Total Capital Contable	1,596	1,596	1,552	1,130	1,012
Total Pasivo y Capital	18,571	18,228	16,884	13,872	13,231
Cuentas de Orden	Junio 2010	Marzo 2010	Diciembre 2009	Septiembre 2009	Junio 2009
Compromisos Crediticios	1,973	1,587	1,659	1,304	0
Bienes en Fideicomiso o Mandato	7,466	6,217	6,073	6,519	8,247
Fideicomisos	7,466	6,217	6,073	6,519	8,247
Bienes en Custodia o Administración	20,482	18,278	17,755	11,889	9,953
Otras Cuentas de Registro	11,231	11,237	27,789	27,607	30,605
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	10	8	5	4	0
Total Cuentas de Orden	41,216	37,327	53,281	47,323	48,806



26 de 27

Estado de Resultados	Junio 2010	Marzo 2010	Diciembre 2009	Septiembre 2009	Junio 2009
Ingresos por Intereses	505	245	994	730	486
Gastos por Intereses	(351)	(172)	(669)	(500)	(339)
Resultado por Posición Monetaria neto (margen financiero)	0	0	0	0	0
Margen Financiero	154	73	325	230	147
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	68	30	(228)	108	80
Margen Financiero Ajustado por Riesgos Crediticios	86	43	97	122	67
Comisiones y Tarifas Cobradas	61	26	94	64	42
Comisiones y Tarifas Pagadas	(26)	(13)	(44)	(32)	(22)
Resultado por Intermediación	166	102	128	128	68
Otros Ingresos (Egresos) de la Operación	0	0	(1)	(1)	(1)
Total de Ingresos (Egresos) de la Operación	287	158	274	281	154
Gastos de Administración y Promoción	267	129	(477)	354	237
Resultado de la Operación	20	29	(203)	(73)	(83)
Otros Productos	27	13	70	28	18
Otros gastos	(1)	0	0	0	0
Resultado Antes de Impuestos a la Utilidad	46	42	(133)	(45)	(65)
Impuestos a la Utilidad Causados	(1)	0	(2)	(1)	(1)
Impuestos a la Utilidad Diferidos (Neto)	(5)	(2)	57	16	21
Resultado antes de Participación en Subsidiarias no Consolidadas	40	40	(78)	(30)	(45)
Participación en el resultado antes de Participación en Subsidiarias no Consolidadas	0	0	1	0	0
Resultado antes de Operaciones Discontinuadas	40	40	(77)	(30)	(45)
Operaciones Discontinuadas	0	0	0	0	0
Resultado Neto	40	40	(77)	(30)	(45)



27 de 27

Estas notas son parte integrante a los estados financieros de **BANCO MULTIVA, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO MULTIVA. SUBSIDIARIA DE GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S.A.B., de C.V. y SUBSIDIARIAS** al 30 de junio de 2010.

Lic. Carlos I. Soto Manzo
Director General

C.P. José Luis Olvera Caballero
Director General Adjunto de Administración
y Finanzas

C.P. Gustavo A. Rosas Prado
Director de Administración y Finanzas

L.C. Y CIA Socorro P. González Zaragoza
Directora de Auditoria

C.P. Irma Gómez Hernández
Contador General